

COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DE COSCOMATEPEC

OFICIO DE COMISIÓN

Nombre del servidor público Cargo del servidor público Departamento:		T	D	lagures irecour	Gudo
		nseguida se detalla:	informarle a usted qu		ado para
Lugar: Period		Hao	1450 Vera	CO22	
Objetiv	/o:	Tramite	bancario	cla Bo	unamex
			tesorería municipal el fo n plazo no mayor a 3 dí		e Viáticos"
1.1. 的世代	CUENTASICON	CONTRACTOR CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE PA		5.1.3.7	
5.1.3.7,05,01 OMBUSTIBLE	5.1.3.7,05.0 PEAJES	1 5.1.3.7.05.01 ESTACIONAMIENTO	5.1,37,05.01 PASAJES	ALIMENTOS S	_ HOSPEDAJE
erit Stanto Madamiana a nee				† 155.00	
TAL:				10-	
entro de los 3 dí	as hábiles siguien	tes después de terminada	para ser ejercida exclusivar la comisión. Estando de co l descuento del importe vía r	onformidad que de no	, que comprobaré entregar la
NOVEDE V SIEWA	DEL COMISIONADO		FIRMAS	A NONBREVERN	A DEL TESORERO
NOMBRETTERNIA	DEL COMISIONADO	NUMBELLIAM	OUR DESIGNATION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT		
5		9-9		(Cau	
					-





INFORME Y COMPROBACIÓN DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES

				FECHA
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD COMPROBADA	DIFERENCIAS(EFECTIVO A REINTEGRAR)
5.3.7.05.01	Combustible			'
5.3.7.05.01	Peajes			
5.3.7.05.01	Estacionamiento			
5.3.7.05.01	Pasajes			
5.3.7.05.01	Alimentos	\$155.00	\$ 155.00	4
5.3.7.05.01	Hospedaje			
*1	Varios(Gastos sin documentación comprobatoria)Concepto de:			

Nombre y Firma Del Comisionado

Nombre y Firma Del Jefe

1.- "Declaro Bajo Protesta de decir verdad y de conformidad a lo previsto en la ley de responsabilidades para servidores públicos, que la relación de gastos que presento, se refiere a erogaciones realizadas en el desempeño de la comisión que se menciona y que por motivos de fuerza mayor no me fue posible recabar la documentación comprobatoria correspondiente"





REQUISITOS FISCALES DE LA DOCUMENTACION SOPORTE PARA COMPROBACION

LA DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA EL REPORTE DE COMPROBACION DEBERA DE REUNIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29-A DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, EN DONDE SE INDICA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES DEBERAN DE REUNIR, ADEMAS DE LOS RQUISITOS QUE EL MISMO ESTABLECE, LO SIGUIENTE:

- 1.- LA CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE QUIEN LOS EXPIDA Y EL REGIMEN FISCAL EN QUE TRIBUTEN CONFORME A LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, TRATANDOSE DE CONTRIBUYENTES QUE TENGAN MAS DE UN LOCAL O ESTABLECIENTO, SE DEBERA DE SEÑALAR EL ESTABLECIMIENTO EN EL QUE SE EXPIDAN LOS COMPROBANTES FISCALES.
- 2.- EL NUMERO DE FOLIO Y SELLO DIGITAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, REFERIDOS EN LA FRACCION IV. INCISOS B) Y C) DEL ARTICULO 29 DE ESTE CODIGO, ASI COMO EL SELLO DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE QUE LO EXPIDE.
- 3.-EL LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION.
- 4.-LA CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYETES DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE EXPIDA.
- 5.- LA CANTIDAD , UNIDAD DE MEDIDA Y CLASE DE LOS BIENES O MERCANCIAS O DESCRIPCION DEL SERVICIO O DEL USO O GOCE QUE AMPAREN.
- 6.- EL VALOR UNITARIO CONSIGNADO EN NUMERO.
- 7.-EL IMPORTE TOTAL CONSIGNADO EN NUMERO Y LETRA.

NO SE ACEPTARAN PARA COMPROBACION LO SIGUIENTE:

- 1.-SI NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS.
- 2.-FACTURA(S) ALTERADA (S)
- 3.-AFECTACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL INCORRECTA
- 4.- SI SOBREPASA LA TARIFA ESTABLECIDA
- 5.-LA FECHA DE LA COMISION ESPECIFICADA NO CORRESPONDEN A LA FECHA DE LA DOCUMENTACION DEL GASTO QUE SE ESTA COMPROBANDO